

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 4

PARA: Secretario de Educación

FECHA: 2 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N° ENV-12-09-0593-23

FECHA DEL CONTRATO: 10 de marzo de 2023

CONTRATISTA: DONA MARY ÁLVAREZ POSADA

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 42.793.727

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LAS 14 INSTITUCIONES OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL. (\$40.661.476).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL. (\$40.661.476).

FORMA DE PAGO

El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en DIEZ (10) cuotas de la siguiente manera: nueve (9) cuotas iguales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS (\$ 4.403.770) y una (1) cuota de UN MILLON VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS. Lo anterior de conformidad con la Circular 0000000 del 02 de Enero de 2023 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2023, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales. PERSONA JURÍDICA: salud, pensión,

No	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1	Realizar las visitas de reconocimiento inicial de las 14 instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación de Envigado.	Con base en la visita hecha el 5 de junio de 2023 a la IE EL SALADO se documenta y define el Plan de Preparación y respuesta ante emergencias, el análisis de vulnerabilidad y los Planes Operativos Normalizados, se documenta plegable De igual manera se documenta plan de preparación y respuesta ante emergencias de las Instituciones Educativas Dario de Bedout y Alejandro Barrientos (todo con la información suministrada durante las visitas hechas el 15 de junio. Se realizó visita a la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel el 13 de junio.
2	Realizar los diagnósticos iniciales con base los estándares mínimos del SG SST definidos en la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1655 de 2015 y sus respectivos planes de mejoramiento.	Se realizó el diagnóstico inicial de los estándares mínimos, de la I.E MANUEL URIBE ANGEL, obteniendo un resultado de 13%(crítico). El Plan de Mejoramiento se encuentra en ejecución.
3	Elaborar el plan anual del SG SST con sus respectivos objetivos y metas e indicadores.	Se realizó el plan de trabajo anual a la institución, I.E MANUEL URIBE ANGEL. Está pendiente por socializar.
4	Revisar y actualizar las políticas en SST, alcohol y droga	Se Documentó la política de Seguridad y Salud en el trabajo de la IE Manuel Uribe Angel. Queda pendiente la socialización y firmas del documento.
5	Documentar el manual del SG SST.	Se Documentó el Manual de la IE Manuel Uribe Angel
6	Definir los planes de formación y entrenamiento	Se documentó el plan de capacitación de la I.E Manuel Uribe Angel.
7	Definición de matriz de indicadores y metas	Se Encuentra en elaboración la matriz de la I.E Manuel Uribe Ángel
8	Apoyar y Acompañar la conformación de los COPASST de las Instituciones Educativas	Se programó el acompañamiento al COPASST de la IE Manuel Uribe Ángel para el 28 de julio de 2023.
9	Seguimiento a la gestión de los COPASST de las Instituciones Educativas.	El Seguimiento se hará a partir de las nuevas visitas, las cuales están programadas a partir del 28 de julio
10	Seguimiento y acompañamiento casos de salud.	Se hará a partir de las nuevas visitas las cuales serán a partir del 28 de julio



Alcaldía Municipal
de Envigado

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CC-F-198

Versión:03

Página 5 de 7

últimos seis meses, firmado por el representante legal.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA ⁴		SI	NO
Planilla número	64518947	Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización	junio	Certificado de Revisor Fiscal			No aplica
Fecha de pago	10-07-2023				
Valor base de cotización	\$2.635.204				
Salud	\$329.500	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)			
Pensión	\$421.700	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal			
ARL tipo de riesgo	\$64.200	Periodo de Cotización			
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato (cuando aplique)	DONA MARY ÁLVAREZ POSADA	Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	\$4.403.770
2	Glosa ⁵ (+)(-)	(-)\$0
	Valor Total a Pagar	\$4.403.770

2.5.1 Justificación: N/A.

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACT	VALOR	%	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	40.661.476	100	
Pago Acta No 1	02	\$4.403.770	10,83%	21/04/2023
Pago Acta No 2	03	\$4.403.770	10,83%	23/05/2023
Pago Acta No 3	04	\$4.403.770	10,83%	20/06/2023
Pago Acta No 4	05	\$4.403.770	10,83%	02/08/2023
Valor total actas de pago		\$ 17.615.080	43,32%	
Valor por ejecutar del contrato		\$ 23.046.396	56,68%	

⁴ Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

⁵ Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado



Alcaldía Municipal
de Envigado

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CC-F-198

Versión:03

Página 7 de 7

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla 63296114 correspondiente al mes de abril del Operador ARUS).
- Informe de Ejecución del Contratista correspondiente al período del **el 10 de junio y el 9 de julio de 2023.**
- Evidencias de las actividades realizadas.

FIRMA

Ana Milena Villa Cataño
Supervisor
Profesional Universitaria